



« Reunión de Equipo técnico del Presupuesto Participativo Año fiscal 2014 »

Siendo las 8:15 a.m. del día 09 de abril del año 2013, en las instalaciones de la Gerencia Municipal se desarrolla la reunión del Equipo técnico del Plan Presupuesto Participativo para el Año 2014. Se da inicio con la exposición del Director de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y el Especialista responsable del Proceso Participativo Lic. Cristian Ramírez sobre el cronograma, metodología, criterios de priorización del Proceso Participativo, sobre lo cual se tienen los sgtes. aportes:

- Los proyectos lanzados en PP deben ser viables listos para su ejecución.

- Explicar a la gente la importancia de la Ejecución del Drenaje Pluvial.

- El Banco de proyectos debe seleccionar proyectos de convergencia alineados a las prioridades estratégicas.

- Se solicita una propuesta de alineamiento, como debe darse el proceso de alineamiento.

- Considerar DGPI tiene su propia estructura, el MEF tiene otra estructura, por lo cual ahora tenemos que formular proyectos alineados a la estructura.

- Se habla del tema de primera infancia, adultos mayores temas de inclusión pero es contradictorio porque el alineamiento estratégico no vincula estos temas.

- Hay incongruencias en las exigencias del MEF, sin embargo se nos va medir con los lineamientos planteados.

- DGPP y DGPI tiene incongruencias en sus cadenas.



El Presupuesto por resultados es un proceso gradual que aún no está bien definido en los Gobiernos Locales. Se va remitir a los DNPP y DGPI las incongruencias.

Los proyectos artesanales como se pueden alinear a las prioridades.

Se propone si no se tiene proyectos que no se pueden alinear se busque su financiamiento como proyecto de continuidad.

El año 2012 se han formulado proyectos que no tienen alineamiento estratégico.

El Consejo del Pueblo es una propuesta que requiere sostenibilidad para su financiamiento funcionamiento siendo el soporte de la gestión.

El gobierno Nacional no toma en cuenta la realidad de los Gobiernos Locales, lo cual, se debe observar.

Los proyectos de fortalecimiento deben elaborarse de manera integral.

Se ha formado la Unidad Formuladora de Desarrollo Humano y Económico que debe producir proyectos sociales.

Los gerentes de línea deben tener ya sus proyectos para el 2014 (Viales), para plantear a la sociedad civil, para lo cual solicita el Director de planeamiento una fecha de trabajo concertando el lunes 29 de abril a las 8:30 a.m.

Salvo la participación de Niños y Niñas en el Presupuesto Participativo la Subgerente de Participación Vecinal propone trabajar con esta población con su propia metodología logrando presentar una propuesta de proyectos desde los niños.

Salvo la participación de los niños se concluye que se debe promover su participación.

